

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOCEAN S.A., CELEBRADA EL DIA 02 DE MARZO DEL 2.014.-

En la ciudad de Santa Rosa, al día dos de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el local de la compañía situada en la Avenida Jofre Lima, se reúnen en Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BIOCEAN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: 1) Richard Vinicio Chávez Valarezo, por sus propios derechos, propietario de 778 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; 2) Jaime Oswaldo Peñafiel Garzón, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; 3) Hernán Polibio Romero Pulgarín, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar;, también se encuentra presente la señora Carmen Paola Romero Pulgarín en calidad de invitada.

Preside la sesión el señor Richard Vinicio Chávez Valarezo, en calidad Gerente General y actúa como secretaria de la junta la señora Carmen Paola Romero Pulgarin, quien se encuentra invitada.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, ser reúnen previa convocatoria para tratar y resolver sobre único punto que forman el orden del día:

1.- Aprobación de Informes Financieros 2013.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor Gerente General declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden de día que dice:

1.- . Aprobación de Informes Financieros 2013.

Toma la palabra el señor Richard Chávez Valarezo, quien da lectura lectura y explica conforme a lo detallado en el Informe contable, las transacciones, registros y más movimientos con carácter normal durante el año 2013. Se han realizado en base la normativa contable vigente, tema que pasa al

Expediente de Acta de esta Junta formando parte de ésta. El socio señor Hernán Polibio Romero Pulgarín solicita la palabra y mociona la aprobación de lo expuesto por la Secretaria. Los socios entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del socio Señor Hernán Polibio Romero Pulgarin, resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 10H00, firmado para constancia la suscrita secretaria que certifica.

RAZON: certifico que la presente acta es copia igual a su original de Junta General Ordinaria de accionistas fecha 02 de Marzo del 2014 que reposa en el libro de juntas de la **COMPAÑÍA**. Santa Rosa, 02 de Marzo del 2.014, lo certifico.


Ing. Carmen Paola Romero Pulgarín
SECRETARIA DE LA JUNTA